

M15.P01.S02-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano									
M15 Gestión de Talento Humano									
P01 Gestión de la vinculación del talento humano									
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción									
Versión: 1.0				Página: 1 de 1					
PROCESO SELECCIÓN SIMPLE									
Lugar y fecha de la convocatoria: Bajo Alto 09 de septiembre de 2026									
Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal / Nivel de Formación Mínimo.	Experiencia Requerida
1	ESPECIALISTA DE CONSTRUCCIONES DE MONTAJE ELECTROMECAÁNICO – MECÁNICO (EQUIPAMIENTO) / ESPECIALISTA ADM 7	PROVISIONAL	Realizar y/o fiscalizar la ejecución de actividades relacionadas al desarrollo del estudio, diseño o ejecución mecánica de los proyectos de expansión.	USD \$ 2,705,00	SUBGERENCIA DE PROYECTOS TERMOGAS MACHALA	Km. 1,5 vía a Bajo Alto.	EL GUABO	Tercer nivel de Grado Licenciatura y títulos profesionales / Mecánica; Eléctrica; Electromecánica; o carreras afines en función de la formación.	Alternativa 1: 3 años en cargos similares ; Alternativa 2: 4 años en cargos de Asistentes relacionadas con el área
Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su <u>hoja de vida actualizada</u>, adjuntando los documentos que acrediten su instrucción formal (título universitario o registro SENESCYT conforme el requerimiento), experiencia laboral(<u>certificados de trabajo bajo relación de dependencia debidamente suscritos; en caso que la experiencia corresponda a trabajos por servicios prestados o profesionales, deberán adjuntar contratos o certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados. además sus respaldos de hoja de vida en formato PDF un solo archivo, hasta las 14:30 del día 11 de septiembre de 2026 , al correo electrónico tgm.tthh@celec.gob.ec indicando en el ASUNTO, Apellidos y Nombres, el código al puesto que están postulando, de la siguiente manera: APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE / P.S.S. 013 - 2026, el que corresponda.</u> Solamente se considerará a los postulantes que cumplan con el formato establecido para el ASUNTO en el correo de postulación. De manera paralela y OBLIGATORIA se deberá llenar el formulario en el siguiente LINK: https://forms.cloud.microsoft/r/3dJcc0VL8U Serán considerados en el Proceso de Selección Simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos e indicaciones anteriormente establecidas, <u>envío de correo y haber llenado el formulario correspondiente.</u>									